



COMUNICADO DE PRENSA
7 de mayo de 2024

CONTACTO:
Victoria Moreno, vmoreno@usccr.gov

El Comité Asesor de Puerto Rico ante la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos realizará una serie de paneles virtuales sobre el derecho al voto al nivel federal e invita la participación del público

El Comité Asesor de Puerto Rico ante la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos realizará una serie de paneles virtuales con un enfoque sobre la falta del derecho al voto y representación política al nivel federal como parte de su estudio sobre los Casos Insulares y la Doctrina del Territorio No Incorporado y su efecto en los derechos civiles de los residentes de Puerto Rico. El evento incluirá el testimonio de varios expertos en este tema de perspectivas diversas.

Panel 1: Perspectivas Comunitarias sobre el derecho al voto | **Fecha/horario:** martes, 21 de mayo, 3:30 p.m. AST
Detalles de Zoom: <https://tinyurl.com/mr24tprb>; Para unirse por teléfono: 833 435 1820; 160 217 7958 #

Panel 2: Perspectivas políticas sobre el derecho al voto | **Fecha/horario:** jueves, 30 de mayo, 3:30 p.m. AST
Detalles de Zoom: <https://tinyurl.com/mryxycd5>; Para unirse por teléfono: 833 435 1820; 160 461 9474 #

Panel 3: Perspectivas teóricas y académicas sobre el derecho al voto | **Fecha/horario:** martes, 4 de junio, 3:30 p.m. AST
Detalles de Zoom: <https://tinyurl.com/5cymu282>; Para unirse por teléfono: 833 435 1820; 160 962 4965 #

Página con más detalles: <https://lp.constantcontactpages.com/cu/CBSRrk0/PRA AdvisoryCommittee>

NOTA: Habrá interpretación español-inglés disponible por medio de Zoom.

El Presidente del Comité, Andrés Córdova Phelps, dijo: “El testimonio recibido por medio de estos paneles formará parte del subtema "El derecho al voto" como parte de nuestro estudio sobre los efectos de los Casos Insulares en los derechos civiles de los residentes de Puerto Rico. Invitamos al público interesado en asistir a compartir sus perspectivas durante la sesión de comentario público.”

Se invitará a los miembros del público a ofrecer sus comentarios durante un período abierto de comentarios al final de cada panel. El Comité desea escuchar las experiencias y perspectivas del público sobre los Casos Insulares y sus efectos en la restricción de los derechos civiles de los residentes de Puerto Rico, prestando especial atención a la falta del derecho al voto al nivel federal. También se aceptará testimonio por escrito sobre este tema a Victoria Moreno, a vmoreno@usccr.gov hasta el 5 de julio de 2024.

Las personas que requieran acomodos especiales deben comunicarse con ebohor@usccr.gov por lo menos, 10 días antes de la reunión. Los materiales de la reunión estarán disponibles en la [Base de datos federal de comités asesores](#).

#####

La Comisión de Derechos Civiles de EE. UU., establecida por la Ley de Derechos Civiles de 1957, es la única agencia bipartidista independiente encargada de asesorar al presidente y al Congreso sobre los derechos civiles y de informar anualmente sobre la aplicación de los derechos civiles federales. Nuestros 56 Comités Asesores ofrecen una amplia perspectiva sobre las preocupaciones de los derechos civiles a nivel estatal y local. Para obtener información sobre la Comisión, por favor visítenos en www.usccr.gov y síganos en Facebook y LinkedIn.